



**EXP. 9539/2025**

## **MODIFICACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 6 PLAZAS DE FUNCIONARIO/A, AGENTE DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA**

Mediante Decreto de Alcaldía nº 2026-0171, de fecha 9 de abril de 2026 se ha modificado la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo para proveer 6 plazas de funcionario/a, Agente del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Guadarrama, por abstención del que fue nombrado Presidente suplente, D. Juan Enrique Martínez Marcos.

En su lugar se nombra a D<sup>a</sup> Rocío Villarreal Gato Presidenta suplente, de manera que la composición del Tribunal Calificador resulta la siguiente:

### Presidente del Tribunal:

Titular: D. Francisco Javier Casal de Blas, Interventor General del Ayuntamiento de Guadarrama.

Suplente: D<sup>a</sup> Rocío Villarreal Gato, Jefa de Negociado de Secretaría del Ayuntamiento de Guadarrama.

### Secretario del Tribunal (con voz y voto):

Titular: D<sup>ña</sup>. Inmaculada Iglesias Ranz, Secretaria General del Ayuntamiento de Guadarrama.

Suplente: D. Alberto Martínez Díaz, Vicesecretario del Ayuntamiento de Guadarrama.

### Vocales:

- D<sup>ña</sup>. M<sup>a</sup> Aránzazu López Barón, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Guadarrama.
- D. Rafael Hernández Párraga, Inspector Jefe de Policía Local del Ayuntamiento de Galapagar.
- D. José Antonio Entizne Herrero, Dirección General de Seguridad, Protección Civil y Formación de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid.

Suplentes: D<sup>ña</sup>. María Fernández Arconada, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Guadarrama.

D. Julián Rastrollo Parra, Subinspector Jefe de Policía Local del Ayuntamiento de Galapagar.

D<sup>ña</sup>. M<sup>a</sup> Ángela Franco Vega, Dirección General de Seguridad, Protección Civil y Formación de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid.

En Guadarrama, a fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE

D. Diosdado Soto Pérez

